



Buenos Aires, 8 de Enero de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 8 /2014

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación del Sr. Daniel Fabián Sotelo en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Daniel Fabián Sotelo, DNI N° 22.879.577 en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 8 /2014

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires